



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/07/2026



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
23/07/2026

ACTA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD.

Lugar: Sesión en la Sala de juntas del cuarto piso del Centro Cultural "Carmen Alborch".

Fecha: 20 de mayo de 2026

Hora: 14:01

Asistentes:

D^a. Josefa Luján Martínez (presidenta).

D. Antonio Arenas Almenar.

D. José Francisco Herrero Monzó.

D^a. María José Romero González.

D^a Jennifer Nieves Martínez.

D. Antonio Pérez Ribero.

D^a. Nerea Gimeno Luque.

D^a. Karina Denicolai.

D. Antonio Sanabria García.

D^a. María Moscardó Suay.

D^a. Silvia Maiques Samarra.

Secretario: D. Juan M. Nuévalos Sierra

1. Aprobación del acta anterior.

Se aprueba el acta del día 06 de mayo por unanimidad de los presentes.

La sra. Luján explica que el acceso al expediente de las Escuelas Coeducativas se debe pedir en la comisión de Interior porque la parte importante del expediente es la económica y la gestiona Contratación. La sra. Moscardó, el sr. Sanabria y la sra. Maiques responden que también quieren acceso a la parte que se gestiona desde Cultura.

Pregunta por el resto de accesos que se solicitaron y se le responde que está todo correcto.

Sobre la pregunta de la apertura de la piscina informa que se abrirá, con normalidad, el 20 de junio y cerrará sobre la segunda semana de septiembre.

Invita a los presentes a la jornada del Día del Mayor el 29 de mayo.





FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/07/2026

Informa a la sra. Maiques sobre las miembros del jurado de Fallas: Concejal de Fallas, el Presidente de la Agrupación, 2 personas de las asociaciones vecinales y otra persona de la Junta Central Fallera. La sra. Maiques comenta que todos los miembros eran hombres y solicita que se cumpla la paridad en la elección de miembros de jurados.

2. Ruegos y preguntas.

La sra. Maiques comenta que la cuña de radio publicitando el MAC se emitió en castellano y expone que se debería haber grabado bilingüe. La sra. Luján responde que la elección de la lengua fue de la emisora de radio. La sra. Maiques pregunta quién grabó esa cuña publicitaria.

Por otro lado, expone que se tarda mucho tiempo en conceder acceso a la información de los expedientes solicitados y que muchas veces se les remite a otra Comisión a solicitarlos. La sra. Moscardó y el sr. Sanabria se unen a la protesta. La sra. Luján responde que siempre les traslada a los técnicos las solicitudes de acceso a expedientes y estos son los que, dependiendo del departamento que lo gestiona, pueden concederlo o no, y que además le aseguran que se conceden siempre los permisos, incluso varias veces. La sra. Moscardó solicita que se organicen entre si los departamentos para conceder los permisos sin dilación.

La sra. Moscardó solicita acceso al acta de la mesa de contratación donde se ha adjudicado la gestión de la nueva cafetería del edificio de La Canaleta. El sr. Arenas responde que no se ha formado esa mesa porque aún está en obras.

Sobre la campaña de “masculinidades corresponsables”, pregunta en qué consiste, actividades a desarrollar y quién la gestiona. Pide acceso al expediente de la campaña.

Sobre las subvenciones a los clubes deportivos de Mislata de 2025, pregunta si ya se les ha dado a todos los equipos y si hay fecha para las de 2026.

Sobre la fase final del campeonato femenino juvenil de balonmano celebrada en Mislata, pregunta quién ha conseguido que se celebre en el municipio, cuál ha sido la participación del Ayuntamiento y Concejalía de deportes en ello y acceso al expediente si lo hay.

Por último, quiere reflejar en el acta que algún miembro del Ayuntamiento dio orden de expulsar a dos concejales de Vox de las instalaciones deportivas de La Canaleta y pregunta quién la dio. La sra. Luján responde que nadie puede acceder a instalaciones municipales con la intención de inspeccionarlas sin previa petición. La sra. Moscardó alega que como Concejala puede acceder a instalaciones municipales y pregunta qué norma recoge lo contrario.

El sr. Sanabria recuerda que se preguntó sobre el número de solicitudes presentadas en el programa “Jove Oportunitat”. La sra. Gimeno responde que hay 11 jóvenes en activo dentro del programa, de los cuales 8 asisten todos los días y 3 esporádicamente, y que el programa finaliza el 24 de julio.

Comenta que no ha recibido el programa del MAC y la sra. Luján comprueba que se lo mandó al sr. Gandía.



FIRMADO POR

Secretaría de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
23/07/2026





FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
La regidora Josefa Luján Martínez
23/07/2026



Ajuntament
de Mislata

NIF: P4617100E

Cultura

Expediente 2849518P

Pregunta sobre el acceso al expediente de la Feria de Mislata y el sr. Arenas responde que lo gestiona Comercio y que debe solicitarlo en la Comisión de Interior.

Comenta que no ha recibido acceso al expediente de "Proyectos de protección y participación infantil" del programa CERV y la sra. Luján comenta que pidió que se concediera y que lo volverá a solicitar para que se dé lo antes posible.

No habiendo otros asuntos, siendo las 14:37 horas, por la presidencia se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



FIRMADO POR

Secretario de la Comisión
Juan Miguel Nuévalos Sierra
23/07/2026



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAA C34F NFXL XXDM MWK7

ACTA COMISION CULTURA 20_05_2026 - SEFYCU 8445238

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3